



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-1423] [9L/5300-1424] [9L/5300-1425] [9L/5300-1426] [9L/5300-1427]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 07 de diciembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-1423]

PERSONA O ENTIDAD TITULAR DE LA PARCELA DONDE SE HAN REALIZADO APERTURAS DE PISTAS DE ENORME IMPACTO PAISAJÍSTICO Y DEL SUELO, SITA FRENTE AL PUEBLO DE BOLLACÍN Y A LA DERECHA DEL RÍO MAGDALENA, CERCA DEL PUERTO DEL ESCUDO, PRESENTADA POR D.^a VERÓNICA ORDÓÑEZ LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"Se trata de dos parcelas incluidas en dos Montes de Utilidad Pública (MUP): el número 375 del Catálogo de MUP, propiedad del pueblo de Resconorio, y el número 376 del Catálogo de MUP, propiedad de los pueblos de San Andrés y San Miguel de Luena."